



Cádiz a 14 de junio de 2006

Estimado/a compañero/a:
Estimado/a Señor/Señora:

Para su conocimiento y efectos le adjunto los ajustes que a la realidad clínico farmacológica actual se han producido en la unidad farmacológica del **DECRETO 416/94** que regula la actividad de su especialidad en Andalucía y que el equipo de Inspectores dependientes de esta Dirección Provincial de Inspección en lo sucesivo aplicará en las inspecciones previas a la autorización de funcionamiento y/o en cualquier otro tipo de inspección que a su centro se le pudiera realizar.

Atentamente

LA DIRECTORA DE LA
INSPECCION PROVINCIAL DE
SERVICIOS SANITARIOS

Artº 17 Ley 30/92



Fdo.: Nieves Martínez y Merino



PROTOCOLO DE CONSULTAS Y CLÍNICAS DENTALES

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE INSPECCIÓN DE SERVICIOS SANITARIOS DE CADIZ

DECRETO 416/94

DENOMINACIÓN _____
DIRECCIÓN: _____
PROPIETARIO: _____ CIF _____
TÉCNICO: _____ CIF _____
OTRO PERSONAL: _____
INSPECTOR/A ACTUANTE: _____
FECHA: _____ HORA: _____
ACCESOS (TRABAS ARQUITECTONICAS): _____

I.- **ÁREA DE RECEPCIÓN Y ESPERA:**

	SI	NO
- Superficie:		
- Diferenciación entre ambas.....	—	—
- Igual o superior a 9 m2	—	—
- Ventilación e iluminación.....	—	—
- Almacén o archivo (0,50 m3) en recepción.....	—	—

II.- **ÁREA CLÍNICA:**

- Superficie (8 m2)	—	—
- Ventilación:		
- Natural	—	—
- Artificial	—	—
- Iluminación (tipo luz de día).....	—	—
- Instalación eléctrica (informe técnico).....	—	—

III.- **ÁREA DE SERVICIOS:**

- Aseo	—	—
- Instalaciones de equipos independiente y aislado acústicamente	—	—

IV.- EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO:

SI NO

- Sillón odontológico dotado de foco de luz de, al menos, 1000 lúmenes, con escupidor y sistema de aspiración — —
- Cubo clínico y demás recipientes para la clasificación de los desechos clínicos y tóxicos... — —
- Mobiliario para el almacenamiento del instrumental en condiciones adecuadas..... — —
- Sistema de aspiración quirúrgico y de saliva.. — —
- Equipo Dental con módulos para turbina, micro-motor y jeringa con funciones de agua, aire y spray..... — —
- Negatoscopio — —
- Instrumental de mano, en número suficiente para poder atender a las medidas de esterilización / entre un paciente y el siguiente — —
- Limpiador ultrasónico de instrumental o sistema equivalente que evite la limpieza a mano del instrumental — —
- Un frigorífico, que podrá ser común a varias salas, para la conservación de los materiales de uso clínico — —

V.- EQUIPAMIENTO GENERAL:

1. Elementos de higiene personal:

- Lavamanos de porcelana o acero inoxidable dotado de agua corriente — —
- Detergente líquido en dosificador..... — —
- Toallas de papel desechables — —
- Batas o uniformes. — —
- Sustancia antimicrobiana — —

2. Elementos de esterilización y desinfección:

- Esterilizador de calor húmedo, seco u óxido de etileno — —
- Baño para desinfección del instrumental que no pueda esterilizarse y para desinfección de las impresiones para prótesis — —
- Sistema de mantenimiento de la esterilización / del instrumental — —

3. Botiquín de urgencias compuesto de los siguientes elementos:

a) Unidad de ventilación artificial:

- Bolsa autoinflable 3-5 litros, válvula y máscara facial completa transparente..... — —

b) Unidad de ventilación artificial enriquecida con oxígeno:

	SI	NO
- Tubo-bala tipo E de oxígeno comprimido con regulador manométrico de presión, regulador de flujo y sistema de conexión a la / bolsa autoinflable	—	—

c) Vía aérea oral artificial:

- Tubo arqueado de polietileno tipo Guedel.....	—	—
---	---	---

d) Unidad de monitoreo:

- Fonendoscopio	—	—
- Manómetro para presión sanguínea.....	—	—

e) Unidad de administración farmacológica:

- Jeringas desechables estériles (2 y 5 ml).....	—	—
- Alcohol sanitario	—	—
- Torundas de gasa	—	—
- Torniquete de goma	—	—
- Tela plástica adhesiva	—	—
- Esparadrapo	—	—
- Dispositivo de punción venosa y venoclisis con sistemas de conexión	—	—

f) Unidad farmacológica:

- Adrenalina	—	—
-Antihistamínicos: Dexclorfeniramina..	—	—
-Corticoides: Metilprednisolona 125 mgr	—	—
- Atropina 0,5 mgr/ml	—	—
-Antiasmáticos: Isoprenalina 0,2mg/ml.	—	—
-Broncodilatadores: Teofilina 200 mgr/10 ml.....	—	—
- Nitroglicerina comprimidos o spray.....	—	—
-Ansiolíticos: Diazepán 5 mgr/ml.....	—	—
-Fluidoterapia: glucosada y fisiológica	—	—
-Terrones de azúcar	—	—

4. Equipamiento de seguridad e higiene:

- Protección contra incendios	—	—
- Luces de emergencias	—	—
- Elementos de protección personal tales como gafas protectoras, guantes, mascarillas, protectores oculares o faciales	—	—

VI.- FUNCIONAMIENTO:

SI NO

- | | | |
|---|---|---|
| - Registro de historias clínicas | — | — |
| - Contrato de recogida de residuos
tóxicos | — | — |
| - Instalaciones radiactivas | — | — |
| En caso afirmativo: Dispone de un Programa
de Garantía de Calidad en
Radiodiagnóstico | | |
| - Relación completa del personal sanitario
del centro en el área recepción..... | — | — |

OBSERVACIONES: _____

EL INSPECTOR/A MÉDICO

Fdo.: